



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Secretaría Técnica

694.- RESOLUCIÓN N.º 4315 DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2016, RELATIVA A LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA PROVISIÓN DE SIETE PLAZAS DE OFICIAL DE SERVICIOS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS (GRUPO C2), POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, PROMOCIÓN INTERNA HORIZONTAL.

La Excm. Sra. Viceconsejera de Administraciones Públicas, por Resolución núm. 4315 de fecha 29 de junio de 2016, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

“Visto el certificado expedido por la Secretaría Técnica de Administraciones Públicas relacionado con las instancias que han tenido entrada en el Registro de esta Ciudad Autónoma, para la provisión de siete plazas de Oficial de Servicios de Instalaciones Deportivas (Grupo C2), por el sistema de concurso-oposición, promoción interna horizontal, y considerando los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, **VENGO EN ORDENAR**, la admisión y exclusión provisional de los siguientes aspirantes:

ASPIRANTES ADMITIDOS

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	45.284.247-F	HASSAN MOHAMED, KAMIL
2	45.279.690-G	MARTÍNEZ LÓPEZ, JUAN CARLOS
3	45.274.193-G	MOHAND TAHAR, HAMIDA
4	45.279.029-X	MORENO CHAVES, EMILIO LUIS

ASPIRANTES EXCLUIDOS

45.283.439-G	Gordillo Ruiz, Nicolás Fco.
45.273.746-V	Jiménez González, José Manuel

Motivo de la exclusión:

No reunir los requisitos específicos exigidos en las Bases de la Convocatoria (Apartado b)).

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la convocatoria (BOME núm. 5649 de 15 de diciembre de 2016).

Asimismo el plazo de subsanación de defectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y